

ANEXO 4: MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA

JUSTIFICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES
(art. 72 RD 887/2006)

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

Representada por su Secretario/a o persona que tenga la responsabilidad:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
--------------------	-----

CERTIFICA que se ha realizado LA ACTUACIÓN DENOMINADA
, subvencionada con €

y presenta los siguientes documentos adjuntos:

- 1º **Memoria económica** justificativa, según este anexo
- 2º **Memoria de actuación realizada**, con las siguientes especificaciones como mínimo:
 - Fecha de ejecución del programa.
 - Actuaciones realizadas.
 - Resultados obtenidos.
 - Balance económico en el que se especifica los gastos e ingresos definitivos del coste total de la actividad.
 - Conclusiones.
 - Justificación de haber cumplido con la obligación de difusión del proyecto subvencionado según el punto 6º.2
- 3º **Facturas o demás documentos probatorios equivalentes**, con validez en el tráfico jurídico o mercantil o con eficacia administrativa, expedidas a nombre del beneficiario de la subvención que realiza el proyecto, imputables a la subvención concedida, que acrediten el destino de la aplicación de los fondos subvencionados, que reúnan los requisitos fijados en el RDL 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se regulan las obligaciones de facturación, y que se encuentren **estampilladas** según lo establecido en el punto 14º.2.3,
- 4º **Extractos bancarios acreditativos de los pagos realizados de los gastos justificados**, o certificados del proveedor en caso de pagos en efectivo, según lo establecido en el punto 14º.2.4 Todos los gastos deben estar pagados como máximo antes de acabar el plazo de justificación (10 de Octubre de 2025 excepto para aquellos gastos que, devengados dentro del período de ejecución, deban pagarse con posterioridad a dicha fecha de justificación por imperativo legal (cotizaciones a la Seguridad Social y pago de retenciones a cuenta de IRPF), que deban realizarse antes del 1 de Noviembre de 2025).
- 5º **Certificados de estar al corriente de obligaciones tributarias** con las haciendas estatal, autonómica y provincial, **y de pagos frente a la Seguridad Social** en caso de no haber autorizado a la Fundación Provincial de Cultura a obtener los mismos a través de la Plataforma de Intermediación de Datos.

CERTIFICA que la subvención concedida no supera el importe total del gasto efectuado,

CERTIFICA que los fondos se han aplicado a la finalidad para la cual fueron concedidos,



Igualmente **CERTIFICA** que no se ha recibido ninguna otra subvención para la misma finalidad o, en caso contrario, que conjuntamente no superan el coste total del proyecto/actividad subvencionada.

SOLICITANDO la APROBACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA y

(Señalar cuando proceda) RENUNCIANDO AL COBRO de la cantidad no ejecutada que asciende a un total de €

Se adjunta detalle de ingresos y gastos

